

Villavicencio-Meta, 08 de junio de 2023.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING SAS.

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO IM-09-2023 SUSCRITO CON LA EMPRESA DIVATTOS S.A.S. CON NIT 901.353.180-0 COFINANCIADO EN MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META.**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

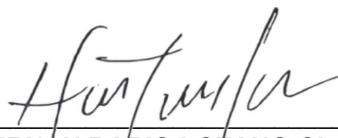
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir, integrar y aprobar la ejecución de cada una de las actividades planteadas en pro del cumplimiento de los objetivos.2. Concertar plan de trabajo con el grupo de investigación articulado con el proyecto.3. Contribuir a la definición de los procedimientos de gestión de inventarios de acuerdo con el modelo de operación de la empresa y el proyecto de innovación.4. Adelantar procesos de revisión y realimentación al personal del proyecto acerca del modelo de operación de la empresa.5. Resolver los problemas o imprevistos que se presenten en el desarrollo de las actividades.6. Hacer los cambios y correcciones que sean necesarios de forma oportuna.7. Apoyar los procesos de adquisiciones de equipos, materias primas e insumos necesarios para la ejecución del proyecto de innovación y la implementación del sistema de operación definido.8. Presentar un informe mensual de actividades incluyendo anexos y soportes.9. Realizar el correcto archivo documental físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.10. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el respectivo proceso de pago (Sí aplica).11. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual <p> ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Entrega del plan de trabajo con la Vinculación del personal idóneo para la ejecución del proyecto, realizando la inducción y designación responsabilidades para cada uno de los roles.2. Elaboración de acta de coordinación de la adquisición e implementos necesarios para la instalación del sistema de gestión de inventario: papel para la impresión de códigos RFID, las semillas de plantas de la región, lector
--------------------	---

	<p>inalámbrico de RFID, la antena RFID y la impresora de códigos RFID y las etiquetas.</p> <p>3. Presentar informe de la elaboración e implementación, realizando seguimiento físico financiero de la ejecución del proyecto.</p>
DURACIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS. contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000,00)
FORMA DE PAGO	<p>Se realizarán tres pagos así:</p> <p>Pago 1: un primer pago por valor de \$3.000.000 a la entrega del ítem 1: Entrega del plan de trabajo con la Vinculación del personal idóneo para la ejecución del proyecto, realizando informe de inducción y designación responsabilidades para cada uno de los roles. y previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.</p> <p>Pago 2: un segundo pago por valor de \$3.000.000 a la entrega de ítem 2: Elaboración de actas de coordinación de la adquisición e implementos necesarios para la instalación del sistema de gestión de inventario: papel para la impresión de códigos RFID, las semillas de plantas de la región, lector inalámbrico de RFID, la antena RFID y la impresora de códigos RFID y las etiquetas. y previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.</p> <p>Pago 3: un tercer y último pago por valor de \$3.000.000 a la entrega de ítem 3: Presentar informe de la elaboración e implementación, realizando seguimiento físico financiero de la ejecución del proyecto. y previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.</p> <p>Para el último pago, se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción al 100% de los entregables contratados y el visto bueno y aprobación del supervisor, acreditación de pagos a salud, pensión y ARL).</p> <p>PARAGRAFO 1: DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 244 LEY 1955 DE 2019: INGRESO BASE DE COTIZACIÓN -IBC DE LOS INDEPENDIENTES. Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente para el año 2023. que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad</p>

	<p>Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, los contratistas que devenguen menos de un salario mínimo legal mensual no están obligada a cotizar seguridad social.</p> <p>PARAGRAFO 2: GASTOS DE MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE: UP HOLDING SAS, reconocerá al Contratista gastos de manutención y transporte cuando sea requerido debido al alcance del objeto y presupuesto, dichos gastos se autorizarán por el Representante Legal y deberán ser legalizados durante los cinco (05) días siguientes al regreso del Desplazamiento so pena de ser descontado de los honorarios.</p>
LUGAR EJECUCIÓN	DE Departamento de META: Ciudad de Villavicencio

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



HERNAN DARIO LOZANO CLAVIJO
C.C. N° 5.829.580